

AGRICOLA ELIZPALM S.A.
INFORME DE ADMINISTRACION
AÑO 2014

Quito, 10 de febrero de 2014

Señores Accionistas
AGRICOLA ELIZPALM S S.A.
Presente.-

CC. Señor Esteban Orazio Ferlito Chiriboga
COMISARIO de AGRICOLA ELIZPALM S.A.

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a lo señalado en el artículo diez del Estatuto Social de la compañía AGRICOLA ELIZPALM S.A., presentamos a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2014.-

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias. Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas.
2. La actividad durante el ejercicio económico del año 2014, se ha caracterizado por comenzar nuestras operaciones en una situación económica con dificultades en el ámbito nacional y externo. Hasta el 31 de diciembre de 2014, se realizan trabajos de inversión de plantación de Palma Africana, financiado en parte por la Corporación Financiera Nacional y en parte con aporte propio de los accionistas de la compañía.

II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

1. Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2014, la compañía aún no genera ingresos por la actividad de cultivo de palma aceitera, ya que se encuentra en pleno proceso de siembra de 430 Ha, de las cuales se encuentran sembradas a finales de 2014, 170 Ha. Lo anteriormente expuesto se refleja en los estados financieros de la compañía.- En conclusión, luego del cierre del ejercicio económico del año 2014, no se obtuvieron utilidades que repartir entre los accionistas.

III. CONSIDERACIONES ECONOMICAS

1. Con el inicio del año 2015, la administración de la compañía tendrá a su cargo la responsabilidad de cumplir con las expectativas de lograr la siembra de al menos el cincuenta por ciento de las 430 Ha que se pretender sembrar hasta abril de 2016.

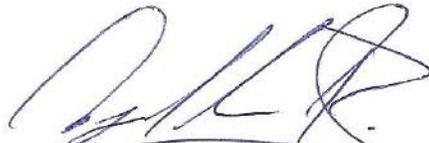
IV. CONSIDERACIONES LEGALES

1. La contabilidad de la empresa refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.-
2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada accionista. En cuanto al ámbito laboral y administrativo, las operaciones se han desarrollado con normalidad y no se han presentado hechos de relevancia ni acontecimientos extraordinarios que ameriten ser expuestos.-
3. Finalmente, pongo a su disposición el balance general, el estado de la cuenta de pérdida y ganancias y sus anexos, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a nuestra gestión.-

Atentamente,



Fernando Cabrera Toala
PRESIDENTE



Diego Francisco Cabrera Guerrero
GERENTE GENERAL

AGRICOLA ELIZPALM S.A.